



Comisión de Límites de la Plataforma Continental

Distr. limitada
19 de mayo de 2009
Español
Original: inglés

24° período de sesiones

Nueva York, 10 de agosto a 11 de septiembre de 2009

Programa provisional

1. Apertura del 24° período de sesiones por el Presidente de la Comisión.
2. Aprobación del programa.
3. Organización de los trabajos.
4. Examen de los documentos presentados por Francia a la Comisión en relación con Guyana Francesa y Nueva Caledonia, con arreglo al párrafo 8 del artículo 76 de la Convención de las Naciones Unidas sobre el Derecho del Mar, de 1982.
5. Examen de los documentos presentados por Barbados a la Comisión con arreglo al párrafo 8 del artículo 76 de la Convención de las Naciones Unidas sobre el Derecho del Mar, de 1982.
6. Examen de los documentos presentados por el Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte a la Comisión en relación con la isla de Ascensión, con arreglo al párrafo 8 del artículo 76 de la Convención de las Naciones Unidas sobre el Derecho del Mar, de 1982.
7. Examen de los documentos presentados por Indonesia a la Comisión en relación con la zona noroccidental de la isla de Sumatra, con arreglo al párrafo 8 del artículo 76 de la Convención de las Naciones Unidas sobre el Derecho del Mar, de 1982.
8. Examen de los documentos presentados por el Japón a la Comisión con arreglo al párrafo 8 del artículo 76 de la Convención de las Naciones Unidas sobre el Derecho del Mar, de 1982.
9. Examen de los documentos presentados conjuntamente por Mauricio y Seychelles a la Comisión en relación con la meseta de Mascarene, con arreglo al párrafo 8 del artículo 76 de la Convención de las Naciones Unidas sobre el Derecho del Mar, de 1982.
10. Examen de los documentos presentados por Suriname a la Comisión con arreglo al párrafo 8 del artículo 76 de la Convención de las Naciones Unidas sobre el Derecho del Mar, de 1982.



11. Examen de los documentos presentados por Myanmar a la Comisión con arreglo al párrafo 8 del artículo 76 de la Convención de las Naciones Unidas sobre el Derecho del Mar, de 1982.
12. Examen de los documentos presentados por Francia a la Comisión en relación con las Antillas Francesas y las islas Kerguelén, con arreglo al párrafo 8 del artículo 76 de la Convención de las Naciones Unidas sobre el Derecho del Mar, de 1982.
13. Examen de los documentos presentados por el Yemen a la Comisión en relación con la región sureste de la isla Socotra, con arreglo al párrafo 8 del artículo 76 de la Convención de las Naciones Unidas sobre el Derecho del Mar, de 1982.
14. Examen de los documentos presentados por el Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte a la Comisión en relación con la zona de Hatton Rockall, con arreglo al párrafo 8 del artículo 76 de la Convención de las Naciones Unidas sobre el Derecho del Mar, de 1982.
15. Examen de los documentos presentados por Irlanda a la Comisión en relación con la zona de Hatton Rockall, con arreglo al párrafo 8 del artículo 76 de la Convención de las Naciones Unidas sobre el Derecho del Mar, de 1982.
16. Examen de los documentos presentados por el Uruguay a la Comisión con arreglo al párrafo 8 del artículo 76 de la Convención de las Naciones Unidas sobre el Derecho del Mar, de 1982.
17. Examen de los documentos presentados por Filipinas a la Comisión en relación con la región de Benham Rise, con arreglo al párrafo 8 del artículo 76 de la Convención de las Naciones Unidas sobre el Derecho del Mar, de 1982.
18. Examen de los documentos presentados por las Islas Cook a la Comisión en relación con la meseta de Manihiki, con arreglo al párrafo 8 del artículo 76 de la Convención de las Naciones Unidas sobre el Derecho del Mar, de 1982.
19. Examen de los documentos presentados por Fiji a la Comisión con arreglo al párrafo 8 del artículo 76 de la Convención de las Naciones Unidas sobre el Derecho del Mar, de 1982.
20. Examen de los documentos presentados por la Argentina a la Comisión con arreglo al párrafo 8 del artículo 76 de la Convención de las Naciones Unidas sobre el Derecho del Mar, de 1982.
21. Examen de los documentos presentados por Ghana a la Comisión con arreglo al párrafo 8 del artículo 76 de la Convención de las Naciones Unidas sobre el Derecho del Mar, de 1982.
22. Examen de los documentos presentados por Islandia a la Comisión en relación con la zona de la cuenca de Aegir y las zonas oeste y sur de la Dorsal de Reykjanes, con arreglo al párrafo 8 del artículo 76 de la Convención de las Naciones Unidas sobre el Derecho del Mar, de 1982.
23. Examen de los documentos presentados por Dinamarca a la Comisión en relación con las Islas Feroe, con arreglo al párrafo 8 del artículo 76 de la Convención de las Naciones Unidas sobre el Derecho del Mar, de 1982.

24. Examen de los documentos presentados por el Pakistán a la Comisión con arreglo al párrafo 8 del artículo 76 de la Convención de las Naciones Unidas sobre el Derecho del Mar, de 1982.
25. Examen de los documentos presentados por Noruega a la Comisión en relación con la isla de Bouvet y Tierra de la Reina Maud, con arreglo al párrafo 8 del artículo 76 de la Convención de las Naciones Unidas sobre el Derecho del Mar, de 1982.
26. Examen de los documentos presentados por Sudáfrica a la Comisión en relación con la región continental del territorio de la República de Sudáfrica, con arreglo al párrafo 8 del artículo 76 de la Convención de las Naciones Unidas sobre el Derecho del Mar, de 1982.
27. Examen de los documentos presentados conjuntamente por los Estados Federados de Micronesia, Papua Nueva Guinea y las Islas Salomón a la Comisión en relación con la meseta de Ontong Java, con arreglo al párrafo 8 del artículo 76 de la Convención de las Naciones Unidas sobre el Derecho del Mar, de 1982.
28. Examen de los documentos presentados conjuntamente por Malasia y Viet Nam a la Comisión en relación con la zona meridional del Mar del Sur de China, con arreglo al párrafo 8 del artículo 76 de la Convención de las Naciones Unidas sobre el Derecho del Mar, de 1982.
29. Examen de los documentos presentados conjuntamente por Francia y Sudáfrica a la Comisión en relación con el Archipiélago de Crozet y las Islas del Príncipe Eduardo, con arreglo al párrafo 8 del artículo 76 de la Convención de las Naciones Unidas sobre el Derecho del Mar, de 1982.
30. Examen de los documentos presentados por Kenya a la Comisión con arreglo al párrafo 8 del artículo 76 de la Convención de las Naciones Unidas sobre el Derecho del Mar, de 1982.
31. Examen de los documentos presentados por Mauricio a la Comisión en relación con la Isla Rodrigues, con arreglo al párrafo 8 del artículo 76 de la Convención de las Naciones Unidas sobre el Derecho del Mar, de 1982.
32. Examen de los documentos presentados por Viet Nam a la Comisión en relación con la zona septentrional (VNM-N), con arreglo al párrafo 8 del artículo 76 de la Convención de las Naciones Unidas sobre el Derecho del Mar, de 1982.
33. Examen de los documentos presentados por Nigeria a la Comisión con arreglo al párrafo 8 del artículo 76 de la Convención de las Naciones Unidas sobre el Derecho del Mar, de 1982.
34. Examen de los documentos presentados por Seychelles a la Comisión en relación con la región de la meseta septentrional, con arreglo al párrafo 8 del artículo 76 de la Convención de las Naciones Unidas sobre el Derecho del Mar, de 1982.
35. Examen de los documentos presentados por Francia a la Comisión en relación con la Isla de la Reunión y las islas de San Pablo y Amsterdam, con arreglo al párrafo 8 del artículo 76 de la Convención de las Naciones Unidas sobre el Derecho del Mar, de 1982.

36. Examen de los documentos presentados por Palau a la Comisión con arreglo al párrafo 8 del artículo 76 de la Convención de las Naciones Unidas sobre el Derecho del Mar, de 1982.
37. Examen de los documentos presentados por Côte d'Ivoire a la Comisión con arreglo al párrafo 8 del artículo 76 de la Convención de las Naciones Unidas sobre el Derecho del Mar, de 1982.
38. Examen de los documentos presentados por Sri Lanka a la Comisión con arreglo al párrafo 8 del artículo 76 de la Convención de las Naciones Unidas sobre el Derecho del Mar, de 1982.
39. Informe del Presidente de la Comisión sobre la 19ª Reunión de los Estados Partes en la Convención sobre el Derecho del Mar.
40. Informe del Presidente del Comité de Confidencialidad.
41. Informe del Presidente del Comité de Redacción.
42. Informe del Presidente del Comité de Asesoramiento Científico y Técnico.
43. Informe del Presidente del Comité de Formación y otras cuestiones relativas a la formación.
44. Otros asuntos.
